



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C. S. Nº

164/89

Salta, 13 de Junio de 1989  
Expediente Nº 12.077/89.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 136/89, mediante la cual se llama a inscripción de interesados en cubrir cargos de la planta docente de esta Facultad, a la vez que se integran los tribunales evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes; teniendo en cuenta que por razones de fuerza mayor uno de los miembros designado para integrar el tribunal de "BIOESTADISTICA", no podrá actuar como tal; atento que el Director del Departamento de Salud Pública aconseja su reemplazo, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Gladys GARCIA como miembro del tribunal evaluador que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el / cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de " BIOESTADISTICA ", en reemplazo del Dr. Aldo José M. ARMESTO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa de esta Facultad, y a la interesada.

MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARMESTO  
DECANO